



Veinte maravedis.



SELLA QVARTO, VENT
TE MARAVEDIS, ANO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA Y SEIS.

D. Matheo Zepallor, D. Salvador Vnader Moraton, D.
Pasqual Aguado, D. Joseph Sanchez, D. Salvador Vnader Cor-
bari, D. Antonio Rocamora fernex, y D. Fran. Rocamora Mel-
garejo Regidores

Siendo Joseph Mexelo, Joseph Garcia Fero, Matheo
Lopez, Joseph Garcia toral, Joseph Rolo, Gregorio Carrascosa,
Albertor Ronze, Diego Lopez Guillen, y Fabien Viente taurte Tu-
rador;

Ordn del Consejo / Porose Nlacion de la citacion mandada hazer a este Cabildo de
sobre Pasquines, orden del S. Intendente Corregidor por Zedula antecedem y expresion
y Estado del Pasito / desu efecto para tratar, y Nroblea lo combeniente en assumpto de Abas-
tar, y enterar ala Ciudad de lo mandado por el Real Consejo de Cav-
rilla, y vesio la Orden comunicada por el Exmo. S. Conde Aranda
su Presidente deste Caballero Intendente Corregidor, vusfecha veinte
del proximo Abril en la que prebiene haver Nruelto aquel Superior
tribunal en vista de las dor Nrepresentaciones echar, la vna a vu Ex. y la
otra al S. D. Manuel de Rodo Secretario de Gracia y Justicia
prozeda vu Venoxia con los Alcaldes maiores y Regidores por quatro
ves a Nondar y aberegiuar los que viembren pasquines: Vuens haia fun-
tar de genter por las noches: Fue enquanto a Abastor ve inuine por
medio de Eclesiasticos, Capitulares, y Vizinar honrrador del pueblo
lar precio que vuestan los granos y la imposibilidad de Nbafa, y que
esta no vepuede hazer por dho S. Intendente, ni esta Ciudad vni

